	FEDEQUINAS	Código: RG-CT-13
	EVALUACIÓN TEÓRICA PARA ASPIRANTE A JUEZ	Versión: 1
		Vigente desde: 07-11-2014
		Página: 2 de 9

4. ¿CUÁL ES LA FUNCIÓN O TAREA DE LA COMISIÓN DE APOYO TÉCNICO DE UNA EXPOSICIÓN Y QUÉ PERSONAS LO CONFORMAN?


5. DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE EXPOSICIONES, ¿EN UNA EXPOSICIÓN **GRADO A** QUÉ EJEMPLARES DEBEN SER SANGRADOS PARA LAS PRUEBAS DE DOPING?

6. LUEGO DEL VEREDICTO DE UNA COMPETENCIA, UN MONTADOR SACA EL EJEMPLAR DE LA PISTA Y NO ACEPTA LA CINTA OTORGADA POR EL JUEZ. DESDE EL PUNTO DE VISTA DISCIPLINARIO ¿USTED QUÉ HARÍA? EXPLIQUE.

7. DIGA CUÁL ES LA REGLAMENTACIÓN PARA LOS SIGUIENTES APEROS.

A). PECHERA:

B). FRENO (TIPO Y MEDIDAS):


	FEDEQUINAS	Código: RG-CT-13
	EVALUACIÓN TEÓRICA PARA ASPIRANTE A JUEZ	Versión: 1
		Vigente desde: 07-11-2014
		Página: 3 de 9

C). RIENDAS:

D) BOZAL:

E). ZAMARROS:

- 8. SE PRESENTA A PREPISTA UN GRUPO DE YEGUAS PARA CRÍA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: LA YEGUA “A” SE ENCUENTRA HERRADA NORMALMENTE CON MATERIAL DE HIERRO; LA YEGUA “B”, NO CUENTA CON HERRAJES EN SUS CUATRO EXTREMIDADES; Y, LA YEGUA “C” ESTÁ HERRADA CON MATERIAL NORMAL DE ALUMINIO ANCHO. ¿ESTE GRUPO PUEDE ENTRAR A PISTA DE JUZGAMIENTO? EXPLIQUE LA RESPUESTA.**

	FEDEQUINAS	Código: RG-CT-13
		Versión: 1
	EVALUACIÓN TEÓRICA PARA ASPIRANTE A JUEZ	Vigente desde: 07-11-2014
		Página: 4 de 9

9. RELACIONE LA EDAD MÍNIMA PERMITIDA Y LA ALZADA DE LOS ASNALES, HEMBRAS Y MACHOS DE DIFERENTES CATEGORÍAS, PARA SER JUZGADOS EN UNA EXPOSICIÓN DEL ÁMBITO DE FEDEQUINAS.

10. UN CABALLO CASTRADO TROTÓN GALOPERO DE 59 MESES DE EDAD ¿QUÉ ALZADA DEBE TENER COMO MÍNIMO? (MARQUE):


- A) 1,36 m
- B) 1,38 m
- C) 1,40 m
- D) Ninguna de las anteriores.

11. EN UNA EXPOSICION DE JINETES NO PROFESIONALES, EN LA CATEGORÍA DE PROCESO DE ADIESTRAMIENTO, LOS APEROS DE ENSILLAR PUEDEN SER (MARQUE):


- A). Galápago de montar y alfombra.
- B). Galápago de montar, alfombra y pechera.
- C). Galápago de montar, alfombra, pechera y grupa.
- D). Tereque, alfombra, pechera y grupa
- E). Todas las anteriores.

12. EN EL SIGUIENTE CUADRO INDIQUE CUALES DEFECTOS SON: DESCALIFICANTÉS, PENALIZABLES O REPORTABLES A FEDEQUINAS:

DEFECTO	DESCALIFICANTE	PENALIZABLE EN PUNTOS	REPORTABLE A FEDEQUINAS	PARA CASTRADOS DESCALIFICANTE
PLANTILLAS.				
BELFO.				
FALTA DE DOS O MAS DIENTES PERMANENTES.				
ENCARRILLADOS.				
AGUACATES.				
LUNANCOS.				
COLAS RECIEN PICADAS.				
TESTICULOS INVERTIDOS.				
OJICAMBIADOS.				
OJO DE PLATA.				
ENGROSAMIENTOS DE MIEMBROS DE LOCOMOCIÓN NO CLASIFICABLES COMO GOLPES DE TRANSPORTE.				
MANCHA QUE INVADDE LOS OLLARES Y AFECTA AMBOS LABIOS.				

	FEDEQUINAS	Código: RG-CT-13
		Versión: 1
	EVALUACIÓN TEÓRICA PARA ASPIRANTE A JUEZ	Vigente desde: 07-11-2014
		Página: 5 de 9


13. EN UNA EXPOSICIÓN DEL ÁMBITO DE **FEDEQUINAS**, EL PROPIETARIO DE UN EJEMPLAR SOLICITA AL JUEZ EXCUSAR AL EJEMPLAR DE SU PARTICIPACIÓN PARA LA CATEGORÍA EN LA QUE FUE INSCRITO, "*POR ENFERMEDAD DEL MONTADOR*". ¿SE PUEDE EXCUSAR DE SU PARTICIPACIÓN A ESTE EJEMPLAR? EXPLIQUE LA RESPUESTA.
14. BASADOS EN LA TABLA ACTUAL DE JUZGAMIENTO, EN LA CATEGORÍA DE PROCESO DE ADIESTRAMIENTO, ¿CUÁLES SON LOS PARÁMETROS DE **ADIESTRAMIENTO** QUE SE EVALÚAN Y CUÁL ES EL VALOR DE CADA UNO DE ELLOS?
15. BASADOS EN LA TABLA ACTUAL DE JUZGAMIENTO, EN CATEGORÍAS DE EJEMPLARES MAYORES DE 45 MESES DE EDAD, ¿CUÁLES SON LOS PARÁMETROS DE **MOVIMIENTOS** QUE SE EVALÚAN Y CUÁL ES EL VALOR DE CADA UNO DE ELLOS?

	FEDEQUINAS	Código: RG-CT-13
		Versión: 1
	EVALUACIÓN TEÓRICA PARA ASPIRANTE A JUEZ	Vigente desde: 07-11-2014
		Página: 6 de 9

16. PARA EL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUE EN EL TRABAJO DE PISTA, LA CALIFICACIÓN DE LOS EJEMPLARES SE DEBE HACER EN TRES RONDAS O ETAPAS. DESCRIBA LOS PARÁMETROS QUE EL JUEZ ANALIZA EN CADA UNA DE ELLAS.

17. ¿QUÉ ES EL ANDONEO Y EN QUE ANDAR SE PRESENTA?


18. ¿QUÉ ES ENDOSO Y EN QUE ANDAR SE PRESENTA?

	FEDEQUINAS	Código: RG-CT-13
		Versión: 1
	EVALUACIÓN TEÓRICA PARA ASPIRANTE A JUEZ	Vigente desde: 07-11-2014
		Página: 7 de 9

19. RELACIONE EN ESTRICTO ORDEN, LAS PRUEBAS ADICIONALES O DE DIFICULTAD QUE DEBEN EXIGIR LOS JUECES A DOS O MÁS EJEMPLARES, COMO AYUDA EN PISTA PARA DAR EL VEREDICTO FINAL DE UNA COMPETENCIA.


20. MEDIANTE RESOUCIÓN 3666 DE 2014, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2015 FEDEQUINAS ESTABLECIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DEL **FORMATO A EN LOS JUZGAMIENTOS. EXPLIQUE EL OBJETIVO DEL MISMO Y CÓMO SE APLICA EN EXPOSICIONES **GRADO A**.**

21. INDIQUE PARA USTED, ACTUALMENTE ¿QUE EJEMPLAR POR CADA ANDAR LO CONSIDERA REPRESENTATIVO PARA NUESTRA CABALLADA? EXPLIQUE LAS RAZONES DE SU RESPUESTA.

	FEDEQUINAS	Código: RG-CT-13
		Versión: 1
	EVALUACIÓN TEÓRICA PARA ASPIRANTE A JUEZ	Vigente desde: 07-11-2014
		Página: 8 de 9

22. DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN EXISTENTE, LOS JUECES DEBEN SER CAPACITADOS Y ACTUALIZADOS EN TALLERES QUE CONVOCA Y REALIZA FEDEQUINAS. ¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE ESTOS SE REALICEN EN UN CRIADERO DE CABALLOS CRIOLLOS COLOMBIANOS? EXPLIQUE.

23. .INDIQUE AL MENOS DIEZ (10) POHIBICIONES O PRECAUCIONES QUE OBLIGAN ALOS JUECES DE CABALLOS COLOMBIANOS DE PASO.

	FEDEQUINAS	Código: RG-CT-13
	EVALUACIÓN TEÓRICA PARA ASPIRANTE A JUEZ	Versión: 1
		Vigente desde: 07-11-2014
		Página: 9 de 9

24. ANOTE LAS EDADES Y DESCRIBA LAS CARACTERISTICAS CRONOMÉTRICAS SEGÚN LAS FOTOGRAFIAS

A. _____

B. _____

C. _____

D. _____

25. IDENTIFIQUE SEGÚN LA GRÁFICA LA CLASE DE PINTA DE ESTOS EJEMPLARES.

33 – 1 _____

33 – 2 _____

33 – 3 _____

33 – 4 _____

33 – 5 _____

 FIRMA
 NO. CÉDULA: